

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2017 Revisión No: 1
--	---	--

Página 1 de 2

COMPMED S.A.

Fecha: Babahoyo, 15 de marzo del 2017

En la provincia de los Ríos en la ciudad Babahoyo a los quince días del mes de Marzo del Dos Mil diecisiete, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en 5 DE JUNIO 820 y ELOY ALFARO, Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMPMED S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora DIAZ VILLEGAS MARIA AUXILIADORA, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos; y el señor MANZANO MEDRANO EDWIN JAVIER, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos.-;

Preside la sesión la señora DIAZ VILLEGAS MARIA AUXILIADORA y actúa como Secretaria de la Junta, el señora VERONICA JURADO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

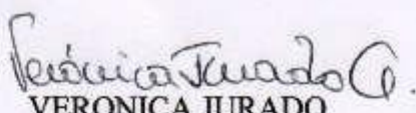
Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


DIAZ VILLEGAS MARIA AUXILIADORA
GERENTE GENERAL


MANZANO MEDRANO EDWIN JAVIER
ACCIONISTA


VERONICA JURADO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA